



Plaza de la Constitución, 11
Telf: 957 146 004
Fax: 957 146 326
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es
www.belalcazar.es

AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 12 DE MAYO DE 2.022

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente

D. FRANCISCO LUIS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Sr. Secretario-Interventor

D. ALBERTO LÓPEZ MORENO

Sres. Tenientes de Alcalde

D^a JÉSSICA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

D. VÍCTOR MANUEL MUÑOZ RODRÍGUEZ

D^a MARIA DEL PILAR TRIVIÑO BLANCO

D. JOAQUÍN BARBARROJA MEDINA

Sres. Concejales

D^a RAFAELA VIGARA GARCÍA

D. AGUSTÍN VALENTÍN FERNÁNDEZ

D. ANTONIO VIGARA COPÉ

D. SALVADOR CABALLERO ALCALÁ

Faltan con excusa los Concejales del Grupo Municipal Socialista, D. David Guerrero Medina y D^a Antonia Medina Moreno.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Belalcázar, a 12 de mayo de 2.022, debidamente convocados y notificados en forma del Orden del Día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Francisco Luis Fernández Rodríguez, en primera convocatoria, los señores expresados, que integran la mayoría del Pleno del Ayuntamiento, para celebrar la sesión extraordinaria correspondiente a este día.

Siendo la hora de las 21,00 la Presidencia declaró abierto el acto.



Plaza de la Constitución, 11
Telf: 957 146 004
Fax: 957 146 326
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es
www.belalcazar.es

AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

ORDEN DEL DÍA

I.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 31 DE MARZO DE 2.022.

Fue aprobado con siete votos a favor del Grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, un voto favorable del Grupo municipal de Izquierda Unida Andalucía, y un voto en contra del Grupo municipal del Partido Popular.

El concejal del Partido Popular, D. Salvador Caballero Alcalá, en un primer momento, comenta que el sentido de su voto es favorable con ciertas salvedades, no estando de acuerdo en diversas cuestiones.

El Sr Secretario le explica que su voto puede ser, favorable o desfavorable. Si no está de acuerdo en las cuestiones que suscita puede, perfectamente, emitir un voto desfavorable.

D. Salvador Caballero Alcalá cambia el sentido de su voto y finalmente emite un voto desfavorable al borrador del Acta de la Sesión de fecha 31 de marzo de 2.022.

II.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE Y DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALS DEL AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR.

El Sr. Alcalde presenta al Pleno de la Corporación el Plan de Medidas Antifraude y de Prevención del Blanqueo de Capitales del Ayuntamiento de Belalcázar.

El Sr Secretario explica en que consiste el Plan de Medidas Antifraude y de Prevención del Blanqueo de Capitales del Ayuntamiento, los beneficios que conlleva y las cuestiones jurídicas pertinentes.

A continuación, se procede a su votación, siendo aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde levantó la sesión a las 21:17 horas, de lo que yo, el Secretario certifico y doy fé.

El Alcalde
VºBº